

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, SINAES, órgano oficial a cargo de la acreditación de calidad de carreras y programas de Costa Rica, invita a destacados académicos internacionales, en distintas áreas del conocimiento, a participar en el banco de datos de expertos, quienes pueden ser contratados para participar en las evaluaciones externas que se realizan durante el año.

Procesos de acreditación del SINAES: etapa de evaluación externa

- La evaluación externa la realizan pares evaluadores, nacionales e internacionales, contratados por SINAES
- Proceso de preparación previo: 2 meses antes de la visita in situ
- Visita in situ: entre 4 y 6 días en las instalaciones de la carrera/programa, último día con el Consejo del SINAES
- Durante la evaluación externa se realizan las reuniones de los pares con autoridades de la carrera y la universidad
- Entrega de informe final de pares al SINAES: 1 día antes de que finalice la visita in situ
- Pago de honorarios: aproximadamente 30 días hábiles después de haberse recibido el informe final de pares:
Par nacional: ₡705.600 / Par internacional: US\$1087,50 (neto aproximado)

Perfil de los pares que contrata el SINAES *requisitos para evaluación de carreras parauniversitarias son distintos

- Mínimo maestría, que esta sea afín con la formación base
- Trayectoria profesional, relacionada con la formación de grado (pregrado): superior a 10 años
- Experiencia docente universitaria: superior a 10 años
- Experiencia en investigación, publicaciones como: artículos, capítulos y libros, patentes inscritas, entre otros.
- Cargos como (ejemplo): dirección de carreras, de institutos, coordinación de posgrados, consejos de acreditación
- Experiencia en evaluación de carreras
- Dominio del idioma español
- *Los profesionales de Costa Rica o residentes permanentes: contar con **Factura Electrónica***

Mecanismo de Inscripción al Módulo de Registro de Expertos

Opción 1. Plataforma en línea

- Se ingresa al Formulario Registro de Expertos mediante: www.sinaes.ac.cr
- La primera ocasión que se ingresa, el profesional podrá completar la primera parte de sus datos (paso 1) y el sistema le proporcionará un código (que llega al correo electrónico), el cual, deberá activar en un plazo de 24 horas.
- Luego de activar el código se debe finalizar la inscripción completando los pasos 2, 3 y 4. También se le solicitará adjuntar el currículum vitae. Se deben aportar los títulos universitarios escaneados y el documento de identidad escaneado* (esta información se compila en un único archivo en el campo “atestados”) *pasaporte si es no es costarricense

Opción 2. Inscripción manual *solo en caso de que no se logre completar la inscripción en línea

El profesional solicita a registro.expertos@sinaes.ac.cr la Oferta de servicios (Word), la cual, se completa y se entrega por correo electrónico junto con el currículum vitae, así como los títulos universitarios escaneados (grado y posgrado) y documento de identidad escaneado (cédula si es costarricense o pasaporte si es internacional)

Documentos compartidos en la nube con mayor información sobre el Registro de Expertos:

[Manual de Usuario](#)

[Información del Registro de Expertos](#)

[Indicaciones o consejos para el registro en línea](#)

[Otros documentos de interés](#)

Información de contacto



Mag. Cynthia Espinoza Prieto, Encargada del Registro de Expertos Nacionales e Internacionales

Teléfono: 2519-5820 / 2519-5813 (Recepción)

cespinoza@sinaes.ac.cr / registro.expertos@sinaes.ac.cr